

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la FUNDACIÓN LA GRANJA DE MI TIO con NIT 901.440.208-0 Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del Artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la FUNDACIÓN LA GRANJA DE MI TIO con NIT 901.440.208-0 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para calificar en el Régimen Tributaria del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la Declaración de Renta, la FUNDACIÓN LA GRANJA DE MI TIO con NIT 901.440.208-0 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de contabilidad y los registros de la FUNDACIÓN LA GRANJA DE MI TIO con NIT 901.440.208-0

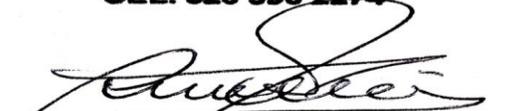
La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá a los 20 días del mes de Marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



LUIS DE NARVÁEZ MARTÍNEZ.

C.C. 79.792.4.15
Representante Legal

CONSTANZA DE NARVÁEZ M.
CONTADOR PUBLICO
T.P. 205123-T
CEL. 320 396 2274



CONSTANZA DE NARVÁEZ

T.P. 205123 – T
Contador Público